



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
RECTORÍA
SECRETARÍA GENERAL
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

ACTA CD 004-2019

Reunido el Consejo Directivo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en sesión ordinaria, el miércoles 28 de agosto del año 2019, en el Salón Ruth Lerner de Almea, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, convocada para las 9:00 a.m.; y una vez comprobado el cuórum, se procedió a desarrollar la sesión a las 9:05 a.m., con la siguiente agenda: **PUNTO UNO:** Comprobación del cuórum y apertura de la sesión. **PUNTO DOS:** Lectura, discusión y aprobación de la agenda. **PUNTO TRES:** Lectura, discusión y aprobación del ACTA CD 003-2019. **PUNTO CUATRO:** Presentación, análisis y aprobación de la Propuesta de Docentes Distinguidos año 2019. **PUNTO CINCO:** Varios. **PUNTO SEIS:** Cierre de la sesión. **PUNTO UNO:** Comprobación del cuórum y apertura de la sesión. El cuórum se verificó. Asistieron los siguientes miembros: magíster Celfa Idalidis Bueso Florentino, vicerrectora académica; magíster Nahúm Alfredo Valladares Carranza, Vicerrector Administrativo; doctora Rosario Buezo Velásquez, vicerrectora de Investigación y Postgrado; magíster José Darío Cruz Zelaya, vicerrector del CUED; magíster Lexy Concepción Medina Mejía, directora especial del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS); doctor José Hernán Montúfar Chinchilla, decano de la Facultad de Humanidades; magíster José Wilmer Godoy Zepeda, decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología; magíster David Orlando Marín López, director especial del Instituto de Cooperación y Desarrollo (INCODE); magíster Lea Azucena Cruz Cruz, directora Especial del Instituto de Innovación Tecnológica (IINTEC); doctor Ricardo Morales Ulloa, director del Instituto de Investigación e Innovación Educativas y Sociales (INIEES); doctora Estela Rosinda Álvarez Martínez, directora de Postgrado; magíster Astrid Kristhina Montero Rodríguez, directora de Servicios Estudiantiles (DISE); magíster Jorge Alberto Álvarez Flores, director de Tecnologías de Información (DTI); magíster Jinmy Alexander Bertrand Reyes, director de Planificación y Presupuesto; magíster Geoconda Lizeth Hurst Cueva, directora de Desarrollo Curricular; doctora Ruth Isabel Lorenzana Flores, directora de Evaluación y Acreditación; doctora Yenny Aminda Eguigure Torres, directora de Extensión; licenciado Julio César Navarro Posso, director de Programas Especiales; y el magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, en su condición de secretario del Consejo Directivo. Invitados: magíster Diego Alexi Suazo Varela, director del Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE). No asistió (**con excusa**): doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, rector; magíster María del Carmen Castro Carballo, directora especial del Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI); magíster Judith Ester Avilez López, directora

“2019: Año del trigésimo aniversario de la conversión de la ESP-UPNFM”

Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono Directo: (504) 2232-5386, Tel/fax: (504) 2231- 1257





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
RECTORÍA
SECRETARÍA GENERAL
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

especial del Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán (CURSRC). No asistió (**sin excusa**): el abogado José Heriberto Amador Durón, jefe del Departamento Legal. **PUNTO DOS: Lectura, discusión y aprobación de la agenda.** Se lee, discute y aprueba la agenda con eliminación del PUNTO CINCO: Varios; y en su lugar, se incorporaron los siguientes puntos: PUNTO CINCO: Informe sobre el Primer Congreso de Extensión y Vinculación Social; PUNTO SEIS: Informe sobre la Maestría en Formación de Formadores; quedando como PUNTO SIETE: Cierre de la sesión. **PUNTO TRES: Lectura, discusión y aprobación del ACTA CD 003-2019.** El acta fue leída, discutida y aprobada por unanimidad. **PUNTO CUATRO: Presentación, análisis y aprobación de la Propuesta de Docentes Distinguidos, año 2019.** La profesora Celfa Idalidis Bueso Florentino hace un breve preámbulo sobre el tema, enfatizando que al igual que los años anteriores, para esta fecha se presenta, ante los órganos de gobierno, una propuesta para la premiación de docentes distinguidos del año. Explica que en el acta CSU 003-2016, de fecha 1 de junio de 2016, se aprobó un documento que contenía la normativa y los lineamientos para definir, con mayor claridad, el proceso de selección del docente distinguido; el cual se ha venido aplicando hasta la fecha. Da a conocer que la Comisión para proponer a los docentes distinguidos 2019, fue integrada por las siguientes personas: la directora de Extensión, el director del Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales, la directora de Evaluación y Acreditación, el decano de la Facultad de Humanidades y el decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología. También explica que se elaboró un calendario para el proceso de selección, dando inicio al mismo, el 20 de mayo, con la divulgación, tanto del proceso para la premiación como de los requisitos y lineamientos generales. Igualmente, indica que en el mes de julio se seleccionaron los candidatos a nivel de los Departamentos Académicos y de los Centros; y que, seguidamente, la Comisión hizo el trabajo que le correspondía, según fueron recibiendo la documentación presentada. Seguidamente, cede la palabra al profesor José Wilmer Godoy Zepeda, coordinador de la Comisión para que presente la Propuesta de Docentes Distinguidos del año 2019. A continuación, el profesor Godoy enfatiza en la metodología y procedimientos realizados en años anteriores. Seguidamente, da a conocer el listado de los candidatos propuestos en cada una de las categorías, con su respectiva clasificación, según la documentación presentada; y la evaluación realizada por la Comisión de Selección. En la categoría de *Docencia*, participaron los siguientes profesores: Mariano Eliseo Solórzano Alvarado, por parte del Departamento de Ciencias Matemáticas; Irma Waleska Maas Maldonado, por parte de la carrera de Turismo y Hostelería; Mayra Elizabeth Servellón Alvarado, por parte del Departamento de Ciencias Naturales; Fany Jazmín Osorto Colindres, por parte del Departamento de Ciencias de la Educación; presentando como Docente Distinguido, en esta categoría, a la profesora Irma Waleska Maas Maldonado. En la categoría de *Gestión Universitaria*,

"2019: Año del trigésimo aniversario de la conversión de la ESP-UPNFM"

Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono Directo: (504) 2232-5386, Tel/fax: (504) 2231- 1257





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
RECTORÍA
SECRETARÍA GENERAL
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

participaron las siguientes profesoras: Jenny Margoth Zelaya Matamoros, por parte del Departamento de Letras y lenguas; Zoila Maribel Moncada Paz, por parte del Departamento de Ciencias Naturales; quedando como Docente Distinguido, en esta categoría, la profesora Jenny Margoth Zelaya Matamoros. En la categoría de *Investigación*, participaron los siguientes profesores: Melvin Octavio Fiallos, por parte del Departamento de Educación Técnica Industrial; Miguel Ezequiel Padilla Tosta, por parte del Departamento de Ciencias Naturales; Danny Joel Guerrero Flores, por parte del Departamento de Ciencias Matemáticas, quedando como Docente Distinguido, en esta categoría, el profesor Danny Joel Guerrero Flores. En la categoría de *Extensión*, participaron los siguientes profesores: Rossana Aracely Bulnes Arévalo, por parte del Departamento de Ciencias Naturales; Edna Lizet Núñez Rubio, por parte del Departamento de Educación Física; y Karen Margarita Mazariegos Domínguez, por parte del Departamento Ciencias Sociales; quedando como Docente Distinguido, en esta categoría, la profesora Edna Lizet Núñez Rubio. A continuación, la profesora Bueso cede la palabra a los miembros del Consejo Directivo para que expresen sus observaciones sobre el proceso desarrollado y la propuesta presentada, concluyendo que, en el transcurso del tiempo, este proceso se ha venido fortaleciendo y mejorando; sin embargo, expresan que, en el caso del premio al docente distinguido, en la categoría de Docencia, se debe destacar el tema de la innovación; aspecto que hace a un docente diferente, ya que su labor innovadora puede tener un efecto de feedback para que las prácticas de los demás docentes, también se impregnen de la innovación; y que, a la vez, hagan un efecto multiplicador para mejorar su labor docente. Seguidamente, la profesora Lea Azucena Cruz Cruz manifestó que, el año 2018, el Instituto de Innovación Tecnológica (IINTEC), propuso la creación del premio al Docente Innovador; y que, en esa ocasión, el Consejo Directivo no lo aprobó porque se indicó que se incorporaría en el premio al Docente Distinguido, año 2018; pero lamenta que, ese año, no fue tomado en cuenta por razones de tiempo; y que este año, tampoco ha sido incorporado. Al respecto, enfatiza en la importancia que tiene este tipo de premiación; y solicita que, a partir de este momento, se trabaje en este aspecto para que no se deje por fuera, nuevamente. Finalmente, los miembros del Consejo Directivo, aprueban la propuesta presentada por la Comisión de Selección. **PUNTO CINCO: Informe sobre el primer Congreso de Extensión y Vinculación Social.** La profesora Celfa Idalisis Bueso Florentino, vicerrectora académica, cede la palabra a la profesora Yenny Aminda Eguigure Torres, directora de Extensión, quien da a conocer que la Dirección de Extensión, con el apoyo de los Comités que se definieron, desarrolló, el 15 de agosto, el I Congreso de Extensión Universitaria y Vinculación Social CONEUVS 2019, por lo que se enviará, al correo institucional, en enlace del documento de la Memoria de este I Congreso, a partir de lo cual habrá un referente sobre el debate de Extensión Universitaria y Vinculación Social, desde un trabajo académico para el desarrollo de las nuevas

“2019: Año del trigésimo aniversario de la conversión de la ESP-UPNFM”

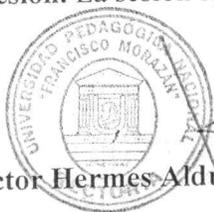
Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono Directo: (504) 2232-5386, Tel/fax: (504) 2231- 1257





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
RECTORÍA
SECRETARÍA GENERAL
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

acciones; y en función del trabajo desarrollado, surge la necesidad de realizar la primera jornada de Extensión Universitaria y Vinculación Social como un proceso de formación de capacidades de los docentes extensionistas. Informa que en el evento hubo acompañamiento y participación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), la Universidad Nacional de Agricultura (UNAG) y la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR). Posteriormente, agradece el apoyo brindado por parte de las diferentes unidades de la Institución. Finalmente, se da por recibido el informe. **PUNTO SEIS: Informe sobre la maestría en Formación de Formadores.** La profesora Celfa Idalidis Bueso Florentino, vicerrectora académica, cede la palabra a la profesora Rosario Bueso Velásquez, vicerrectora de Investigación y Postgrado, quien informa que la Dirección de Postgrado tiene, en proceso de apertura, la segunda promoción de la maestría en Formación de Formadores, y que lo único que está pendiente, para ello, es una reunión con el director del Instituto de Cooperación y Desarrollo (INCODE), el decano de la Facultad de Humanidades y el señor rector, la cual están esperando de manera urgente, en vista de que los becarios tienen que firmar un compromiso con el INCODE. Además, aclara que la maestría no puede iniciar sin que los estudiantes hayan firmado el compromiso en mención, ya que esta se desarrollará en el marco de un fideicomiso; por lo que, la firma del compromiso, es uno de los requisitos para su apertura. Finalmente, se da por recibido el informe. **PUNTO SIETE: Cierre de la sesión.** La sesión se cerró a las 10: 00 a. m.



Doctor **Hermes Alduvín Díaz Luna**
Presidente



Magíster **Bartolomé Chinchilla Chinchilla**
Secretario

“2019: Año del trigésimo aniversario de la conversión de la ESP-UPNFM”

Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono Directo: (504) 2232-5386, Tel/fax: (504) 2231- 1257